

Línea sencilla de anuncios, 6 céntos. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Línea de anuncios y comunicados, 12 céntos. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 céntos. de peseta para todos.

Año XVII.

Martes 15 de Febrero de 1876.

Número 4911.

## La Crónica Meridional.

### FERRO-CARRIL.

#### IV.

Estando pues en las vertientes del Océano se vé que para entrar en las del Mediterráneo no hay mas solución que cruzar la divisoria entre las sierras de Baza y Nevada puesto que acabamos de examinar los inconvenientes que tendría atravesarla por cualquiera de estas cordilleras: la primera llevándonos al Almanzora alargaría el trazado en 90 kilómetros, y la segunda conduciéndonos al Guadalhara nos separaría del objeto del camino llevándole á la zona servida ya por el ferro-carril de Córdoba á Málaga.

Si á esto se une que los llanos del Marquesado están en la dirección general del trazado la menor altitud que tienen formando un verdadero collado, como antes hemos dicho, en nueve kilómetros de anchura y en ser uno de los puntos de producción que deben servirse por el camino de hierro, se vé que este punto es forzado sin ninguna otra solución discutible, y que por los llanos del Marquesado debe cruzarse la Divisoria entre los dos mares.

A esta misma conclusión llegó el ingeniero jefe de la División de Sevilla, y su autorizada opinión sirve de escudo y garantía de acierto á la que hemos emitido.

En este punto, pues, se presenta la división natural de la línea en dos secciones distintas y casi completamente independientes, que son de Linares á la Divisoria y de este punto á Almería. Así se ha establecido llevando únicamente el punto de división al Ramballe, principio de los llanos á veinte y tres kilómetros de la Divisoria para igualar en lo posible la longitud de las secciones. Esta división no altera en nada cuanto se ha dicho, pues los llanos se encuentran próximamente al mismo nivel, no hay accidente alguno entre la Divisoria y el Ramballe, y desde este último punto puede dirigirse en la dirección que mas convenga para marchar á Linares.

Además, el Ramballe es un punto forzado por ser el centro de las factorías de esparto, y así es que en rigor no hay un solo punto forzado de paso, división de las secciones, es un trozo obligado por la Divisoria y el Ramballe, el que separa las dos partes del estudio.

Dividido ya este, parecia lógico estudiar la primera sección antes que la segunda, mas hay una razón poderosa que obliga en este caso á invertir el orden natural. La Divisoria de los dos mares tiene de altitud en el punto que se la atraviesa que es el mas bajo 1112,00 métr. Desde este punto á Almería siguiendo las corrientes mas directas, hay una distancia de ochenta y ocho kilómetros al paso que al punto mas próximo del Océano pasa de 400 kilómetros. Esta circunstancia hace comprender que el terreno debe presentarse sumamente inclinado en su vertiente al Mediterráneo, y que aún suponiendo que Linares estuviese al nivel del Océano las dificultades de la bajada debían ser muy superiores para ir á Almería. Con efecto así sucede, desde la Divisoria en dirección al Mediterráneo, se presentan barrancos y torrentes que, según la Memoria que en muchas partes extractamos y en otras copiamos íntegras, discurren por grietas del terreno, pues no merecen otro nombre los estrechísimos cauces por donde aquellos se despeñan; las márgenes son laderas escarpadísimas, peladas por las corrientes de las aguas, donde solo quedan las rocas y piedras verdadero esqueleto de las sierras. Nada de valles principales donde afluyan los rios secundarios, nada de valles secundarios donde pueda buscarse desarrollo para bajar al valle principal; todas son sierras empinadas y cauces muy estrechos encajonados entre laderas casi verticales.

### PARTE OFICIAL.

#### Día 10 de Febrero.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos admitiendo la renuncia presentada por

D. Carlos Maria Perier del cargo de secretario de la sección segunda de la comisión general de codificación, y nombrando para el mismo puesto á D. Antonio Bravo y Tudela, auxiliar de la clase de primeros del propio ministerio.

—Real orden disponiendo que varias parroquias, sitas en el término municipal de Candamo, formen parte en lo sucesivo de la administración territorial del registro de la propiedad de Pravia.

—Otra resolviendo quede agregado al mismo registro la parroquia de Ballota que corresponde actualmente al de Luarca.

—Otra removiendo del cargo de registrador de la propiedad de Riaza á don Saturnino Sanz Perez.

Gobernacion.—Ocho reales órdenes dejando sin efecto varios acuerdos de las comisiones provinciales de Santander, Huelva, Gerona, Ciu la 1-Real y Logroño, y desestimando los recursos interpuestos contra dos acuerdos de la comisión provincial de Baleares.

#### Idem 11.

Hacienda.—Real orden disponiendo sirva de estímulo y adelanto en su carrera á D. Salvador Rocafull y Castro, la publicación de su obra «Manual de la legislación del impuesto de derechos reales.»

Gobernacion.—Reales órdenes resolviendo varios recursos de alzada interpuestos contra providencias de la administración.

—Otras acerca de la aplicación en la Argelia del art. 5.º del tratado de 7 de enero de 1862, relativo al servicio militar.

—Otra reformando el centro general de vacunación.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se provea una categoría de término y la cátedra de terapéutica, vacante en la facultad de medicina de Valencia por fallecimiento de D. Fernando de Vida.

—Otra sacando á oposición la cátedra de fisiología, vacante en la facultad de medicina de Barcelona.

### Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 10 de Febrero de 1876.

Pocas son las novedades políticas de que puedo dar cuenta á V. hoy, porque ni los constitucionales ni los ministeriales toman determinaciones ni acuerdos, esperando que estén reunidos en Madrid los Senadores y Diputados que llegan diariamente.

La reunion que celebraron ayer tarde los constitucionales disidentes

tuvo por principal objeto tratar la cuestión de si deben ó nó declarar disuelta esta fracción política entrando á formar parte de la mayoría y á fundirse en ella. La idea partió, según parece, del Sr. Santa Cruz, que no pudo asistir por estar enfermo, pero que se supone habia hablado de este asunto previamente con algunos ministros. Acaso por esta opinión, que algunos de sus correligionarios no aceptan, ha salido á luz la candidatura del general Zavala para presidente del Senado.

La discusión de ayer fué empeñada y varios los pareceres, no tomándose acuerdo alguno y esperando que lleguen á Madrid mas Diputados y Senadores disidentes para tomar un acuerdo. Los que capitanean dicho grupo sienten perder la jefatura que hoy tienen, como sucedería de seguro si se funden en la mayoría, pero el principal trabajo del Gobierno consiste en constituir un partido conservador haciendo desaparecer antiguas denominaciones.

No han resuelto los constitucionales si han de apoyar ó no la candidatura del Sr. Posada Herrera para la presidencia del Congreso, pero algunos de los mas importantes se muestran decididos á hacerlo. Esta sería de su parte una medida política. El Sr. Posada Herrera no ha hecho mas declaraciones que las de que es antipatriótico combatir al Gobierno en las actuales circunstancias y mientras dure la guerra civil. Respecto á la marcha política guarda gran reserva y hay quien supone que se inclina á las reformas mas liberales. Si esto fuera cierto el Sr. Posada podría formar facilmente á su alrededor una agrupación de diputados que constituyan la mayoría. Los constitucionales por sí solos no tienen hoy fuerza ni dentro ni fuera del parlamento para conquistar el poder. Además su sistema de Gobierno ha de diferenciarse poco del que se propone practicar el actual ministerio. Si consiguieran suscitar rivalidades entre los señores Posada Herrera y Cánovas del Castillo y si este último se inclinara á los moderados, no sería difícil que dentro de algun tiempo se reconstituyera en cierto modo la antigua union liberal capitaneada por los Sres. Duque

—575—

narse contrabando de guerra, replicó el alderman sin dejar traslucir la mas leve emoción: un artículo valuada en mas alto precio en un mercado pacífico que en una plaza turbulenta. En resumen, capitán Cornelio Ludlow, ese Seadrift no os serviría para nada en un combate.

— Debe extenderse mas léjos semejante ejemplo de heroísmo, ó puedo contar con el auxilio del señor alderman Van-Beverout? Goza fama de ser un ciudadano leal.

—En cuanto á la lealtad, contestó el alderman, si solo se trata de gritar en una fiesta: ¡Viva la reina! nadie mas leal que yo. Un deseo no es una gratitud costosa para la protección de su ejército y armada, y la deseo de todo corazón, así como á vos, un triunfo completo sobre vuestros enemigos; pero nunca he admirado la manera con que los Estados generales fueron desposeídos de su territo-

—574—

ta como yo tu estancia al lado de Alida, tus servicios serán inútiles aquí!

Seadrift se ruborizó hasta el blanco del ojo, cruzó sus brazos sobre el pecho con un ademán bastante equívoco para producir una sonrisa en el rostro del capitán, y desapareció por una escotilla.

Ludlow siguió con la vista la forma graciosa de Seadrift mientras le fué posible, y en seguida su mirada escrutadora pareció buscar en la fisonomía del alderman hasta qué punto se halla iniciado en el secreto del verdadero carácter y sexo del individuo que tanta inquietud le habia causado.

—He hecho bien, caballero, en permitir á un súbdito de la reina Ana que nos abandone en este momento crítico? preguntó cuidando de observar si la flema de Myndert se alteraría lo suficiente para confirmar sus conjeturas.

—El chico es lo que puede denomi-

—571—

vuestro cautivo, mi ntras estaba todavía en la costa aquel cuyos servicios hacia nuestra ama son inestimables. Tan léjos estoy de ser quien pensais, valiente capitán, que no tengo cerca de él mas cargo que el de su agente, ni mas mérito que el de poseer cierta experiencia en el capricho de las mujeres, y elegir artículos que pueden convenir á sus hermosas parroquianas. Aunque soy poco temible para injuriar, puedo alabarme, sin embargo, de ser muy á propósito para consolar. Permittedme que calme los temores de la hermosa Alida durante el conflicto que va á promoverse, y despues convendreis en que nadie es mas propio que yo para desempeñar ese papel pacífico.

—Consuela á quien y como quieras, miserable efigie de hombre! Pero mira, hay menos terror que astucia en esa sonrisa maliciosa y en esa mirada traidora!

de la Torre y Posada Herrera y que llegue al poder con las actuales Cortes.

De la guerra se sabe solo que ha empezado á helarse la nieve lo cual dificulta mas y mas los movimientos de las tropas. Se ha dicho que el general Moriones habia avanzado hasta ponerse en comunicacion con el general Martinez Campos, pero esta noticia no se confirma oficialmente.

La combinacion de Gobernadores continua en secreto.

L. N.

Idem 11.

El suelto que publicó antes de anoche «La Epoca» diciendo que la batalla de Abadiano pudiera ser ahora lo mismo que la de Guardamino en 1839 despues de hacer diferentes consideraciones sobre el convenio de Vergara ha dado lugar á que circule el rumor de que se proyectaba terminar de igual modo la guerra civil actual.

La apreciacion de «La Epoca» tiene por único origen el deseo que en diferentes ocasiones ha manifestado este periódico de que termine la efusion de sangre lo mas pronto posible de cualquier modo honroso pero no hay nada oficial que pueda servir de ni siquiera por pretesto para tales rumores.

En distintas ocasiones algunos agentes ó comisionados de los carlistas que convencidos de lo inútil ó perjudicial que puede serles la resistencia han hablado al Gobierno de condiciones para un convenio, pero los ministros aun en tiempos en que la guerra civil amenazaba mas que ahora durar mucho no prometieron mas que aceptar condiciones idénticas á las del convenio de Vergara en el cual nada se pactó respecto á los fueros.

En la actualidad cuando se espera que de un momento á otro los carlistas tengan que abandonar á Estella que está ya bajo los fuegos de las baterías de Santa Bárbara de Oteiza y cuando lo probable es que se vean acorralados en Guipúzcoa, claro es que el Gobierno no habia de aceptar ni aun aquellas condiciones.

La idea de un convenio no es popular en ninguna parte; se quiere que los sacrificios hechos sean menos remunerados con la seguridad de que el carlismo perderá todos sus elementos para promover nueva guerra civil. El reconocimiento de empleos y grados á los Jefes y oficiales carlistas ocasionaría de seguro llenar las escalas del ejército de tal suerte que no seria fácil el ascenso en muchos años. Esto se hace cuando no hay otro medio de evitar el grave

mal de la guerra, pero habiéndolo como lo hay en la actualidad ha de ser necesariamente impopular que se apele á un convenio en lo que de seguro no piensa el Gobierno.

Irritados los constitucionales disidentes con su jefe el Sr. Santa Cruz á quien censuran de egoista han determinado preferir para la presidencia del Senado al general Zabala.

Tambien quieren continuar constituidos hasta cierto punto en fraccion independiente dentro del parlamento.

Nada puede asegurarse todavía respecto á las vice presidencias y secretarías de ambos cuerpos colegisladores y el Gobierno muestra interés en que los vice presidentes sean los ministros sin duda para poner coto á ciertas ambiciones algo desmedidas.

Es casi seguro que los gobernadores nuevamente nombrados aparecerán mañana en la Gaceta y el Gobierno ha guardado gran reserva acerca de los nombramientos hechos para evitar que los diputados y senadores vengan con reclamaciones respecto á las personas que prefieren ó rechazan para sus respectivas provincias.

No hay hoy tampoco ninguna noticia de guerra. El temporal de nieves y lluvias continúa en el norte, pero tan pronto como cese empezarán de nuevo y con gran vigor las operaciones.

L. N.

Leemos en La Correspondencia:

«Merced á las activas gestiones del diputado por Almería Sr. Morcillo, el señor ministro de Fomento ha pedido con urgencia cuantos datos son precisos para activar las obras del puerto, carreteras y ferro-carril, tan necesarios á aquella abandonada provincia.»

Ocioso nos parece manifestar lo mucho que nos complace el contenido de la anterior noticia, pues para nosotros, libres de toda mira estrecha y mezquina, el primer deber que conceptuamos deben llenar los hombres públicos, es procurar el desarrollo de los elementos de riqueza de las provincias y de los distritos que los distinguen con los sufragios de sus electores; y si el Sr. Morcillo, con su actividad é influencia, consigue la terminacion de nuestro muelle, el mejoramiento de nuestras vías de comunicacion y la remocion, de cualesquiera obstáculos que dificultar pudieran los trabajos del ferro-carril, indudablemente mereceria las bendiciones de las clases desvalidas y la gratitud de la provincia, no escaseándole tampoco nosotros nuestros desinteresados aplausos.

¡Quiera el cielo que las vicisitudes políticas no interrumpen ni han

gan estériles los buenos propósitos del Sr. Ministro de Fomento y persista incansable el Sr. Morcillo en la senda que ha emprendido!

Agentes á la cuestion de nombres de ninguna bandería política, para nosotros el mejor seria siempre el que mas haga.

CRONICA DE LA GUERRA.

Las noticias referentes á la insurreccion carlista, recibidas hasta esta madrugada en el ministerio de la Guerra, y que publica la «Gaceta» oficial de hoy, son las siguientes:

NORTE.—El general en jefe del ejército de la izquierda participa la presentacion á indulto de 29 carlistas. En Vitoria lo verificó uno, empleado en los telégrafos ópticos; y en Pamplona otros dos individuos.

Tafalla 10, 7,30 noche.

General Primo de Rivera, ministro Guerra.

Llegó de Pamplona. El tiempo duro. Por aquí nieve. Por aquí agua y viento. Ayer se probó una de las piezas de á 15, la cual colocó un proyectil en Estella. Hoy ha quedado establecida otra del mismo calibre y dos mas de á 16, á pesar del mal tiempo y peor situacion del piso.

San Sebastian 10, 7,10 tarde.

El general en jefe al ministro de la Guerra: Guetaria 10.

Continua el mal tiempo.

Las obras de Garatemendi adelantan con rapidez. Bayona 10, 1 tarde.

Cónsul general ministro Guerra:

El general Martinez Campos me dice lo siguiente:

En los dias 7 y 8 se han presentado á indulto en Errazu dos carlistas, tres en Urdax y cinco en Arizaun, los primeros del resguardo de Dincharinea y los últimos del II navarro.

El tiempo mejora, pero hay mucha nieve en las montañas.

NOTICIAS GENERALES.

Victor Hugo proponiendo la candidatura de Luis Blanc para la Asamblea ha pronunciado un magnifico discurso extraordinariamente aplaudido.

El ilustre orador, ha dicho:

El sufragio restringido ha negado al Senado el gran ciudadano Luis Blanc; el sufragio universal lo llevará á la Asamblea legislativa.

Publica «La Epoca» un suelto que

por su forma y el especial carácter de las declaraciones parece autorizado, en el cual se dice que el general Zavala no tiene aspiracion á la presidencia del Senado ni ha dado paso alguno en favor de su candidatura, ni ha recibido oferta de quienes pueden hacerlas. Con eso se habrán mecido en sueños de oro las esperanzas de los demás candidatos.

Cree «La Iberia» que una vez publicado el decreto de imprenta, dejaron de estar v gentes las in licaciones á que nos referiamos ayer, respecto de la concienencia de publicar ciertas noticias. Y á pesar de esa creencia, nuestro colega pide tambien aclaraciones, porque dice que toda precaucion es poca. Por ese andamos nosotros tan prudentes y, esperando que los periódicos ministeriales resuelvan nuestras dudas.

Ya tenemos otra aclaracion sobre las prescripciones relativas á los impresos sueltos. Segun «El Cronista» el permiso de los gobernadores para publicar carteles y hojas, es una simple medida de policia, y no está comprendido en las disposiciones sobre imprenta. A poco mas las rectificaciones harán un bullo mucho mas considerable que el decreto.

La Epoca se adhiere al «Siglo Futuro» en la rectificacion que este periódico ha hecho de los rumores públicos sobre la abjuracion de cierto predicador para casarse con una dama de la aristocracia.

Nuestro colega no ha sabido ser para esa rectificacion todo lo prudente que fué para no reproducir la noticia, y la prueba de ello es que nosotros lo somos mas, callando los nombres que circulan de boca en boca.

Si embargo, no nos diga por esto nuestro colega, que somos mas listos que Cardona.

Dice el Eco de Cartagena.

Muy en breve deben llegar á esta poblacion los príncipes de la casa Real de Babiera que viajan por el mediodía de España.

Segun cartas que recibimos de Paris el dia 6 dió Mr. Thiers una comida de despedida al Sr. Castelar á la que acudieron multitud de hombres importantes.

El Sr. Castelar, debió salir del 7 al 8 de Paris para España, via Canfranc, si estaba el puerto libre, y si no via de Santander:

Su familia irá por Barcelona.

Ayer se reunió el consejo de Instruccion pública en pleno para tratar de la provision de algunas cátedras, entre ellas las de materia farmacéutica, metafísica, lengua griega de Sevilla y derecho romano de idem, Granada y Santiago, é historia universal de Valladolid.

Dice «La Nueva Prensa.»

Segun se decía anoche en los círculos militares y esta mañana confirman algunos colegas, por disposicion del capitán general de este distrito ha sido

—Burlaos de una y de otra, generoso capitán. Por la fé del que sabe ser sincero en caso necesario que un buen terror es lo que predomina, sean cuales fueren las sensaciones que revela el semblante. Quizás me halle mas predispuesto en este momento á llorar que á pasar por valiente.

Ludlow no volvía en sí de su sorpresa: su brazo se habia levantado para impedir la retirada del jóven marino, y por un impulso natural su mano cogió la de Seadrift. La suavidad y dulzura de aquella piel le hicieron experimentar tal emocion, que una idea nueva y súbita cruzó su mente. Retrocediendo dos ó tres pasos examinó de piés á cabeza en aquellas formas ágiles y esbeltas. La expresion sombría de su semblante se transformó en un asombro mal disimulado, y por vez primera los sonidos de aquella voz le

parecieron harto finos y melodiosos para pertenecer á un ser masculino.

—En verdad que no eres el Contrabandista exclamó despues de aquel breve exámen.

—No hay verdad mas cierta. Soy de poco valor en este encuentro, al paso que el brazo y los consejos de aquel marino valiente os serian, por el contrario, de grande utilidad. Oh! le he visto en escenas mas terribles que esta, cuando los elementos conspiraban con otros peligros.

El ejemplo de su sangre fria y su valor inspiraba á los corazones mas débiles de los que tripulaban el bergantín. Ahora permitidme que vaya á ofrecer mis consuelos á la tímida Alida.

—Seria una ingratitud negarse á vuestras súplicas, replicó Ludlow. Id, alegre y galante Seadrift! Si el enemigo teme tan poco tu presencia sobre cubier-

rió en este continente, señor Ludlow, esta es la razon porque solo tributo á los Estuardos los homenajes que la ley me impone.

—¿Lo cual quiere decir, en resumen, que vais á ayudar al jóven Contrabandista á consolar á una jóven cuyo talento y valor le hacen ser superior á semejante auxilio?

—No vayais tan de prisa en vuestras conjeturas, jóven: á nosotros los comerciantes nos gusta ver muy claro en nuestros libros antes de hacer el balance. Sean las que quieran mis opiniones con respecto á la familia reinante, las cuales os he confiado con reserva, y no como una moneda que haya de correr de mano en mano, aun es menor el afecto que profeso al gran monarca. Luis está reñido con las Provincias-Unidas lo mismo que con nuestra graciosa soberana, y no veo que haya mal alguno en pelear con

arrestado en su casa para responder al resultado de la causa sobre la sorpresa de Lacar y Lorca, el brigadier señor Viergol.

De Valencia salieron anteayer para Cadiz, á fin de ser trasportados á Fernando Póo y Filipinas, los hermanos Segarra y un comandante, procedentes de las filas carlistas, que parece hacian propaganda.

Ayer siguió perdiendo terreno la candidatura del señor Santa Cruz para la presidencia del Senado, que decididamente no apoyará varios constitucional disidentes y que combatirán con energia todos los moderados.

Parece que nuestro embajador en Rusia firmará, antes de venir á tomar asiento en el Senado, un tratado importante sobre navegacion y comercio y un convenio, consular no menos importante, ambos ajustados ya con el gobierno ruso.

Dice el «Cronista que la cuestion pendiente entre el gobernador de Jaen señor conde de las Almenas, y el señor marqués de Ahumada, ha terminado de modo satisfactorio, gracias á la intervencion de algunas personas influyentes.

**GACETILLAS.**

**Memoria.**—La Junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, ha recibido un ejemplar de la Memoria sobre el estado de la Agricultura en la de Jaen, y mejoras que pueden introducirse en ella, escrita por el ingeniero agrónomo D. Mariano Serra.

**Ampliacion.**—No habiéndose reunido suficiente número de asociados para discutir y aprobar el presupuesto adicional que se há de refundir en el del actual ejercicio, ha quedado aplazada dicha reunion para el lunes de la próxima semana.

**Carruajes.**—Parece que á consecuencia de quejas producidas por algunos vecinos del Paseo del Príncipe sobre el mal olor que se aspira por la mucha

aglomeracion de carruages, de alquiler sitios en aquel punto, se trata por la Alcaldia de designar dos ó tres puntos de mas parada, para que vaya alternando el crecilo número de aquellos que hoy existen en la localidad.

**Concierto.**—Segun nos han informado, el Sr. Arcas á petición de sus amigos y entusiastas aficionados, dará su último concierto de Guitarra el jueves 17 del actual en el Teatro principal.

Tambien sabemos que en obsequio al Sr. Arcas tomarán parte en aquel concierto su aventajado discípulo el joven D. Juan Pujol Cassinello, el profesor Don Juan Robles y la orquesta bajo la direccion de D. Laureano Campra.

**Registros presentados en el dia 10.**—Don Félix Ramirez, presentó solicitud de 24 pertenencias, con el nombre de El Relámpago, en el término de Enix.

El mismo, id. id. de 21 id. con el de La Tormenta, en el de id.

D. Lorenzo Gallardo, id. id. de 12 id., con el de San Manuel en el de Dalias.

D. Federico Molina, id. id. de doce id., con el de Buen viento corre, en el de Gador.

D. Manuel Ibañez, id. id. de 4 id. con el de Uracán, en el de Rioja.

D. José Moya, id. id. de 12 id. con el de La Deseada, en el de Gador.

D. Jaime Glover, id. id. de demasia á la mina El Tigre, en el de Pulpi.

**Reunion de confianza.** De la noche del 13 de Febrero han de conservar grato y duradero recuerdo cuantas personas tuvieron la fortuna de asistir al salon *Terpsicore*, y la junta directiva puede abrigar la satisfaccion de haber reunido en él lo mas selecto de la buena sociedad almeriense.

La brillantez, animacion, buen orden y alegría que reinó en el baile de máscaras celebrado en dicho dia, aseguran el mismo éxito para los sucesivos, á la incansable junta directiva de dicha sociedad, que há logrado sus aspiraciones reuniendo en sus salones, encantadoras beldades que hacen pasar las horas veloces como el pensamiento.

**Proyecto.**—Existe el de abrir una nueva calle que partiendo de la plazuela de Romero por frente de la de Marin, desemboque en la de la Encantada.

Creemos que dentro de breves dias pasará á vias de hecho.

**En el Boletín oficial** encontramos la siguiente disposicion que transcribimos por el interés que encierra para las corporaciones municipales.

«El Administrador Diocesano del Arzobispado de Granada, con fecha 7 del actual, me dice lo que sigue:

La Ordenacion general de Pagos del Ministerio de Gracia y Justicia, tomada en consideracion la irregularidad con que hasta la fecha por efectos de los trastornos políticos, han marchado todos los asuntos oficiales; para evitar en cuanto sea posible, el perjuicio que pudiera seguirse á los pueblos, ha determinado ampliar los plazos para la admision de los sumarios de la Santa Cruzada é indulto cuadragesimal, sobrantes de predicaciones anteriores, en la forma siguiente: los que procedan de las predicaciones de 1871, serán admitidos hasta 31 de Marzo del presente año; los de la predicacion de 1872, hasta 30 de Junio; los de la predicacion de 1873, hasta 30 de Setiembre y de predicaciones anteriores á 1871, solo serán admitidos aquellos cuya tardia remision no proceda de negligencia de los pueblos, sino que reconozca por causa la guerra, que afige algunos territorios ú otros obstáculos insuperables, que deberán acreditarse por medio de una certificacion expedida por el Secretario del Gobierno civil de la provincia, con el visto bueno del Sr. Gobernador.

Y para que ni los pueblos, ni sus Ayuntamientos puedan alegar ignorancia, suplico á V. S. se digne mandar se inserte la presente en el «Boletín oficial» de la provincia, advirtiendo que los sumarios que no hayan sido devueltos á la imprenta de Cruzada antes de terminar los improrrogables plazos que se conceden anteriormente, se considerarán como expedidos y se cargarán á los pueblos que correspondan.»

Lo que he dispuesto se publique por medio del «Boletín oficial» para conocimiento general.

Almería 9 de Febrero de 1876.—El Gobernador, *Onofre Amat.*

**Las «Provincias» de Valencia,** al ocuparse de la ejecucion del reo que tuvo lugar el 8 en aquella capital la-

menta la lentitud del Enjuiciamiento. El crimen se perpetró en julio de 1872, sin que el sumario ofreciese inconveniente que lo prolongasen mucho á pesar de lo cual ha durado la causa tres años y medio. La sentencia se publicó en 9 de junio de 1874, desde cuya fecha estaba el reo bajo la espantosa amenaza de una muerte casi segura; pues el recurso de casacion ofrece pocas esperanzas ¡Y han pasado cerca de dos años para resolver dicho recurso!»

Los reos ajusticiados en Málaga llevaban cuatro años menos un mes desde que se consumó el crimen.

¡Cosas de España!

**Gracias.**—Las enviamos sinceramente al Municipio por haber atendido nuestra escitacion colocando pequeños arbustos en los hoyos abiertos desde tiempo inmemorial con aquél objeto, en diferentes puntos de la ciudad.

De esta manera ha logrado dos mejoras: una la de hermosear la poblacion y la otra no menos importante de salvar de una desgracia á cualquiera persona que tropezase en aquellos hoyos.

Veremos cuando decimos otro tanto respecto á los solares y calles.

**La aceptacion del CAFE NERVINO MEDICINAL** es extraordinaria. No solamente las personas que sufren padecimientos, para cuyo remedio está prescrito, sino tambien aquellas que quieren precaver á evitar otros, lo usan diariamente con sorprendentes resultados. En los salones aristocráticos ha llegado á ponerse de moda este CAFE, que se hace grato además por su buen sabor y delicado aroma. Como profanos á la ciencia, nada diremos de sus cualidades curativas, que aparecen enmueradas en los anuncios, y nos concretamos á consignar que su autor, el acreditado especialista de Madrid, Doctor Morales, recibe numerosas certificaciones y felicitaciones por su ya célebre específico.

**Los interlocutores son dos mendigos:**

—Compañero, no se hace nada. ¿Cómo te las compones tú?

—Me he dedicado á los cafés.

—Pero te despedirán los mozos...

—¡Se guardarán muy bien! ¿No comprendes que siempre tomo algo... y doy propina?

**DIARIO DE ALMERIA.**

**Santo del dia.**

Martes.—S. Faustino, mr. Sale el Sol á las 6:54 de la mañana. Anese á las 5:35 tarde.

**Efemerides.**

1847.—Muere D. José Palafóx y Mela, duque de Zaragoza.

**Ama de cria.**—Una joven primeriza desea colocarse para casa de los padres. En esta imprenta darán razon.

**Nodriz.**—En la calle de Alareros núm. 3, hay una casada, con leche de diez meses y que desea entrar á criar en casa de los padres.

**DIRECCION ESPECIAL de Sanidad municipal de Almería.**

*Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 13 y los despachados en el mismo.*

**ENTRADOS.**

De Algeciras, místico goleta Enriqueta, con corcho molido.

De Santander, vapor Elena, con harina.

**DESPACHADOS.**

Ninguno.

**PROVINCIA DE GUIPUZCOA.**

Plano topográfico de las posiciones que ocupan las fuerzas liberales y carlistas en las inmediaciones de San Sebastian, Guetaria, Hernani, Pasages, Renteria, Irún y Fuenterrabia.

Cuadros de grandes dimensiones, se halla de venta al precio de 16 rs., en la imprenta de D. Mariano Alvarez, Almería.

**AVISO.**

mil quintales castellanos de corcho se-

gundero de superior clase, propio para la fabricacion de serrin, que se hallan almacenados en el surgidero de Puente Mayorga, al precio de catorce reales.

Para su contratacion dirijanse á los Sres. Cano Blanca del Comercio de la ciudad de San Roque. 15—2

**DON FEDERICO DE CASTRO LEDESMA,** Abogado del Ilustre Colegio de Almería, ofrece al público su estudio en esta Capital. Príncipe, 11 izquierda.

**Plantas y arboles frutales.**

Juan Gimenez, dueño del Jardin de plantas situado en la puerta del Sol, ha recibido todos los pedidos que tenia hechos de las clases anunciadas en nuestro periódico anteriormente.

En frutales ha recibido planta ya casi criadas como lo prueba con las mismas y en ágrios limoneros en pie de hueso como tiene dicho de dos varas á dos y media de altura y criados en macetones.

De igual modo están los mandarineros, los naranjos comunes y los limoneros dulces.

En plantas de jardin ó sea de recreo ha recibido una gran variedad de arbustos ya oriados, enredaderas, rosales, cebollas de Gradiolo y otras clases para patio.

En la Botica de D. Francisco Collado, calle de Granada núm. 14, hay cristales de bacuna fresca. 8=8

**REALIZACION**

**DE MADERAS SUPERIORES.**

En el almacen de los Sres. Piqueras, plaza de San Sebastian, se vende á 21 rs. el tablon regular de pino rojo y el de blanco á 20. Todo al contado. 2

**ANUNCIO.**

En la calle de Trajano núm. 5, se venden los efectos siguientes:

Carbon de piedra fuerte inglés, para estufas y hornillas económicas.

Carbon de cok inglés superior, para ensayos en hornillos de laboratorio.

Una báscula grande con los dos sistemas por kilos y quintales, que alcanza ó pesa hasta 25 quintales, llevando los dos sistemas de pesas.

Alfangías de pino flandes, algo usadas y varias dimensiones ó medidas.

Varias piezas de hierro colado. Algunas herramientas para hereros.

Varias piezas de hierro dulce Malagueño.

Una balanza de precision para ensayos de plata.

**EXCLUSIVO BARATO.**

**UTIL PARA EL ESTOMAGO.**

En el establecimiento de D. José Garrido, calle Real núm. 17, se acaba de recibir un surtido de ricos chocolates murcianos, con y sin canela, que ofrece al público en la seguridad que merecerán la aprobacion de cuantos lo consuman. Los hay de 6, 7 y 8 reales libra castellana.

**Peluqueria.**

En el establecimiento de D. Francisco Garcia Iribarue se hace toda clase de trabajos en cabello, se espande perfumeria y se alquilan pelucas para máscaras,

**ALMANAQUES**

**de la Agricultura Española.**

Habiéndose recibido en esta imprenta otros ejemplares de este utilísimo almanaque, lo recomendamos á las personas aficionadas á la Agricultura, por ser de utilísima necesidad.

Los muchos ejemplares vendidos prueban la aceptacion y buena acogida que esta obrita ha alcanzado entre los agricultores de esta provincia.

**PANADERIA DE ALBACETE.**

Desde hoy se espande el pan en este establecimiento, y en la caseta de madera «esquina de Santiago» procedente del mismo, el que valia á 12 cuartos las dos libras á 11; el de 13 á 12; á 13 el de 14, y el de roscas á 14 en vez de 16.

# DIARIO DE AVISOS.

## SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

Establecida con la deliciosa harina de la salud

## REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RIÑONES,  
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA

ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.

25 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75000 CURACIONES ANUALES.  
DU BARRY Y CIA. 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, detenciones habituales, almorranas, vientos, flemas palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agriese, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consunción,) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.931, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonso, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68,471. Prunetto (prés-Monlivi), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mío: Puedo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Pasando: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viages á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78,421—Herpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mía padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,611.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curación. Trascorridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25,270. Señor Robert de una consunción pulmonar con tos, vómitos y refimamiento de 25 años.

Cura núm. 78,361, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Compert, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Biscochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados enté, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas, 7 rs. 12 tazas, 12 rv.; de 24 tazas, 20 rv.

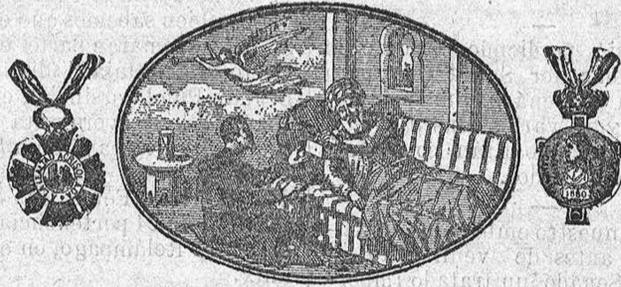
Du Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Depósitos en Almería: D. Antonio Vivas, Farmacéutico.

» D. Francisco Gonzales Garbin Ultramarinos, Real 47.

» D. Francisco Somohano, Confitería Sevillana.

## CAFE NERVINO MEDICINAL.



### MARAVILLOSO SECRETO ARABE

### EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

SU ORIGEN.—Durante la última gloriosa campaña de Marruecos, en uno de los hospitales de Tetuan, altamente agradecido del doctor Morales por los favores como enfermo y súbdito le debía el hebreo *Adam Perath*, deseando demostrarle su reconocimiento, que de otro modo no le podía manifestar, le participó el SECRETO de una composición de sustancias vegetales, con la cual un médico árabe había alcanzado alta reputación y provecho en todos los países que hubo recorrido.

Murió en Africa ese médico árabe, y con él hubiera quedado sepultado su SECRETO, á no estar á su lado en los últimos momentos de su vida el referido hebreo *Adam Perath*, á quien el médico árabe comunicó, en recompensa de su asidua asistencia, el medio de que se valia para conseguir infinidad de curaciones prodigiosas, y para conservar la salud el mayor tiempo posible.

El vehiculo que empleaba el médico para administrar las sustancias vegetales de que usaba, tan inofensivas como salutíferas, era la infusión de Café.

RESULTADOS OBTENIDOS POR EL DR. MORALES.—Esta como posición, hecha en un todo igual á la comunicada por el médico árabe como SECRETO y remedio heroico, la he venido ensayando en infinidad de casos de mi práctica particular que puedo citar, no habiendo querido hacerla del dominio público hasta tanto que los resultados prácticos confirmaran su eficacia, los cuales han sido idénticos á cuanto me ponderó el hebreo, poco tiempo antes de haber fallecido víctima de la disenteria.

Seguro ya de sus excelentes virtudes, tengo la satisfacción de presentar al público en general, y á la clase médica en particular, el «Café Nervino Medicinal,» para que con toda confianza de buen éxito, lo empleen en las diferentes afecciones del aparato gastrico y sistema cerebro-espinal, persuadido de que conseguirán con su uso triunfos que no hayan podido alcanzar con otras medicaciones.

SUS NUMEROSAS PROPIEDADES Y VIRTUDES.—Es admirable su efecto para toda clase de dolor de cabeza, desde el más leve hasta el jaqueca más fuerte y tenaz, batiendo de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal, y poder dedicarse á las tareas de costumbre.

Siendo asimismo sorprendente su acción para toda clase de intermitentes, accidentes, congestiones cerebrales, parálisis, bñidos, debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, malas digestiones, vómitos, inapetencia, ardores, flatos, histerismo, exceso de bilis, estreñimiento, y demás trastornos del aparato gastro intestinal.

Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y neurosténicos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y permite tomar mas cantidad de alimento que de ordinario, asimilándolos todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando por su acción tónica, superior á todas la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo y toda otra afección que reconozca por causa la pobreza ó alteración de la sangre.

Indispensable para las personas predisuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplejías cerebrales, para los que se dedican á fatigas intelectuales, para los convalescientes, para los militares en campaña y para cuantas personas quieran conservar su buen estado de salud y frescura natural, consiguiendo á tal estado.

Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su grato sabor, y no producir irritación, la que por el contrario hace desaparecer, existe, deba siempre usarse, aun en el mejor estado de salud y con preferencia al café comun, sobre todo en los niños, para su buen desarrollo, y en las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la exajenación de su sistema nervioso.

SU EXPENDIO.—Se halla de venta al precio de 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas en todas las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero.

DEPOSITO EN MADRID.—Central: Calle de Espoz y Mina 18, Doctor Morales.—Almería, Vivas;—Granada, Salcedo; Elvira, 96;—Sevilla, J. Delgado Tetuan, 0, Farmacia de El Globo;—Cádiz M. y Morales Farmacia de las Columnas; Puerta de Sta. Maria, F. Medinilla; Jerez de la Frontera, Sr. de Vargas, Larga 17;—Córdoba, F. Fuentes, S. Fernando, 22;—Jaen de la Higuera, Carrera 37;—Ubeda, Aguilar, Real, 56;—Guarroman, Farmacia de Navajas;—Linares, Farmacia de Quitos;—Málaga, Farmacia de P. Prolongo, Puerta del Mar.

Desde seis cajas en adelante se rebaja el 20 por 100 en los depósitos de Madrid y Provincias.

GRANDE EXITO EN PARIS!

## VELOUTINE CHES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

IMPALPABLE, REVISIONABLE Y ADHESIVO

Dé al cutis frescura y transparencia.—5 fr. la caja completa con botella en París, España, 23 r.—INVENTOR Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, PARIS.

En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE, La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.

En Almería G. Iribarne y G. Abad.



OPRESIONES  
TOS, CONSTIPADOS

ASTHMES

NEURALGIAS  
CATARROS

(ASMAS) Aspirando el humo penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones respiratorias.  
PARIS, J. ESPIC, 128, RUE St-LAZARE.—Escribir esta firma en cada cigarillo  
Madrid, la Agencia Española, Sordo, 31, sirve los pedidos.

En Almería, Gomez Talavera.